

Jurado electoral peruano excluye a dos candidatos presidenciales



Lima, 4 mar (RHC) El tribunal electoral peruano excluyó a los candidatos presidenciales César Acuña y Julio Guzmán, por violación de la ley electoral el primero y por incumplir los procedimientos legales para su nominación el segundo.

Las decisiones fueron tomadas en sendas resoluciones por el Jurado Especial Electoral Lima-Centro cuando faltan poco más de cinco semanas para las elecciones generales del 5 de abril.

Los jueces dejaron fuera de la carrera electoral a Acuña, declinante en las encuestas por diversas denuncias en su contra, y a Guzmán, quien se ubicaba en segundo lugar con tendencia ascendente, tras la favorita Keiko Fujimori, neoliberal como los dos excluidos.

El presidente de ese tribunal, Manuel Miranda, explicó cada caso y dijo que los afectados pueden apelar hasta el lunes próximo al Jurado Nacional de Elecciones que resolverá los recursos con celeridad.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/86218-jurado-electoral-peruano-excluye-a-dos-candidatos-presidenciales>



Radio Habana Cuba